**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMARONERAS ANHELO CIA.LTDA.**

**Machala, 31 de Marzo del 2016**

En la ciudad de Machala, capital de la Provincia El Oro, siendo las nueve horas del dia treinta y uno de marzo del dos mil dieciséis en el local social de la Compañia **CAMARONERAS ANHELO CIA. LTDA.** Situado en las calles Avenida Madero Vargas y Circunvalación Sur de la Ciudad de Machala sin el requisito de la previa convocatoria y acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Socios a efecto de lo cual todos los presentes, al amparo de lo prescrito en el articulo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los socios que representan el ciento por ciento de la totalidad del capital de la misma, Señores Socios: señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA con 400 participaciones de $1.00 cada una, Socio: señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ con 400 participaciones de $1.00 cada una, Socia: Señora AMMY PAULINA LOAIZA QUIÑONEZ con 200 participaciones de $1.00 cada una, los cuales representan el ciento por ciento del total de las participaciones, De manera que el capital y pagado en numerario asciende a la cantidad de MIL DOLARES (1000.00) Comprobada que fue el quórum legal se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito pagado por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente constituida la Junta Extraordinaria, está precedida por el Presidente Señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA y actúa como secretario el señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ, El Presidente pide que por secretaria se realice un listado de los socios presentes, el secretario señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ, elabora la lista de los socios asistentes: Socios: Señor Socio: señor WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA, Socio: Señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ, Socia: Señora AMMY PAULINA LOAIZA QUIÑONEZ, una vez elaborada las lista. La misma se reúne con la finalidad de tratar el siguiente orden del dia: **PRIMERO.-INFORME GENERAL. SEGUNDO.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS. TERCERO.- INFORME DEL COMISARIO:** una vez puesta a consideración el orden del dia es aprobado por unanimidad seguidamente se pasa el primer punto del orden del dia **INFORME DEL GERENTE GENERAL.-** Toma la palabra el señor NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ y manifiesta la situación que se encuentra la empresa dando lectura a su informe respectivo el mismo que fue aprobado sin ninguna objeción. Se pasa al segundo punto que es, **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.** El Señor

Gerente General da lectura en forma resumida los estados financieros de la empresa.
Que puesto a consideración de los socios se lo aprobó por unanimidad. Se pasa al tercer punto que es el **INFORME DEL COMISARIO la Ingeniera Gloria Tandazo Yaguana** lee su informe que consta de seis puntos en la que hace conocer la forma de revisión y los resultados obtenidos, y una vez puestos a consideración se lo aprobó con un voto de aplauso. No existiendo ningún otro punto que tratar se da un receso para la elaboración del acta respectiva.....
Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes, terminada la sesión a las 11 horas y treinta minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y el secretario QUE CERTIFICA. f) Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA.- **PRESIDENTE.-** f) Sr. NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ.- **SECRETARIO.**

Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA

**PRESIDENTE DE LA JUNTA**

Sr. NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ

**SECRETARIO DE LA JUNTA**

Sra. AMMY PAULINA LOAIZA QUIÑONEZ

**SOCIA**

Sr. WINSTON ANTONIO LOAIZA PERALTA

**SOCIO**

Sr. NAHIM ISRAEL LOAIZA QUIÑONEZ

**SOCIO**